

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/05/2023

ESTADO No. 067

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501720190066200	Ordinario	JULIAN LUNA SEVERINI	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decide recurso OBS. repone auto 373 del 9 de marzo de 2023, aplaza diligencia y fija nueva fecha para la realización de la audiencia el 13 de junio de 2023 a las 3:30 pm	02/05/2023		
76001310501920210040900	Ordinario	FABIO GERMAN DE LA CRUZ MESA	EMCALI EICE ESP	Auto ordena notificar OBS. niega solicitud y ordena notificar a la demandada y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado por parte de la secretaría del Despacho.	02/05/2023		
76001310501920230010000	Ordinario	YAMILETH MONTENEGRO VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. ordena a la parte demandante notificar a las AFP demandadas, por secretaria realizar la notificación a Colpensiones y a la Agencia Nacional de Defensa Civil del Estado.	02/05/2023		
76001310501920230010800	Ordinario	GERMAN AUGUSTO NAVA CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. ordena a la parte demandante notificar a las AFP demandadas, por secretaria realizar la notificación a Colpensiones y a la Agencia Nacional de Defensa Civil del Estado.	02/05/2023		
76001310501920230012500	Ordinario	MARIA CONSTANZA SEGURA ESCOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. ordena a la parte demandante notificar a las AFP demandadas, por secretaria realizar la notificación a Colpensiones y a la Agencia Nacional de Defensa Civil del Estado.	02/05/2023		
76001310501920230012600	Ordinario	JUAN CARLOS PORRAS ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. ordena a la parte demandante notificar a las AFP demandadas, por secretaria realizar la notificación a Colpensiones y a la Agencia Nacional de Defensa Civil del Estado.	02/05/2023		
76001310501920230013600	Ordinario	LUIS ALBERTO RESTREPO SALAZAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. ordena a la parte demandante notificar a las AFP demandadas, por secretaria realizar la notificación a Colpensiones y a la Agencia Nacional de Defensa Civil del Estado.	02/05/2023		
76001310501920230013700	Ordinario	DOLLY BENAVIDES OSPINAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. ordena a la parte demandante notificar a las demandadas, por secretaria realizar la notificación a Colpensiones y a la Agencia Nacional de Defensa Civil del Estado.	02/05/2023		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/05/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/05/2023

ESTADO No. 067

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500320170016000	Ordinario	ANA YIRE MINA LARRAHONDO	ERGOS HEALTH SAS Y OTROS	Auto requiere OBS. por segunda vez a la parte demandante para que realice el impulso procesal que le corresponde	02/05/2023		
76001310500820200023400	Ordinario	MARIA YOLANDA LOPEZ	ASEOS INTEGRALES LTDA	Auto decide recurso OBS. no repone auto 015 del 11 de enero de 2023 y conceder el recurso de apelación en el efecto suspensivo, ordena remitir el expediente al HTS.	02/05/2023		
76001310501020170009600	Ordinario	TATIANA LONDOÑO AGUIRRE	W. A ETIQUETAS INTERNACIONALES COLOMBIA S.A.S	Auto ordena oficiar OBS. liquidador de la empresa E.A. Etiquetas Internacionales Colombia SAS y fija fecha para audiencia el 10 de agosto de 2023.	02/05/2023		

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/05/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario